

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, 29 de Abril del 2015

Señores Accionistas de
PIACHENSE S. A
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley de compañías en su artículo 289, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta el siguiente INFORME acerca de la situación de la Compañía, correspondiente a los ejercicios Económicos-Financieros 2012, 2013 y 2014 como sigue:

1. El entorno empresarial en el que se han desarrollado las actividades de la Compañía durante los ejercicios económicos 2012, 2013 y 2014 podría ser considerado significativamente normal, por lo que no existe ningún comentario adicional.
2. Los estados financieros al 31 de diciembre de cada periodo han sido preparados en base a las Normas Internacionales de Información Financieras para PYMES.
3. Durante los ejercicios económicos 2012, 2013 y 2014 se lograron los objetivos trazados respecto a los otros indicadores financieros, el señor Comisario de la compañía los presentará en forma muy detallada en su informe.

Las disposiciones emanadas del Directorio y de la Junta General de Accionistas fueron estrictamente cumplidas por quien suscribe el presente Informe.

4. Durante los ejercicios económicos 2012, 2013 y 2014 no se presentaron problemas en los aspectos Administrativos, laborales ni legales, por lo que las actividades de la empresa se desarrollaron dentro de un marco de absoluta normalidad.
5. Finalmente, recomiendo a esta Junta General se me conceda una facultad amplia y suficiente para poder desarrollar con total independencia las políticas y estrategias delineadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas, que permita que la Empresa alcance los objetivos trazados, especialmente en el área de las actividades de la Empresa.

Atentamente,


Juan Valencia Meza
Gerente General